

MIIÓN: "Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos".

NOTA GDC N° 336/2026

Areguá, 19 de mayo de 2026.

SEÑOR CONTRALOR GENERAL:

Tengo el honor de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a quienes corresponda, a los efectos de remitir adjunto el **Informe Cuatrimestral de Seguimiento del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP)**.

Se realiza la presentación, en cumplimiento de la LEY N° 7389/2024 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", y del "Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) – Versión 1 de la Gobernación del Departamento Central, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026".

El mencionado informe, ha sido preparado por la Abg. Daniela Leguizamón Coronel, en su carácter de Directora de Transparencia y Anticorrupción, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación del Departamento Central, identificado como MEMORANDUM D.T.A. N° 31/2026 de fecha 13 de mayo de 2026, contenido en 128 (ciento veintiocho) fojas.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para expresar el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ADOLFO
ESTIGARRIBIA
MEDINA

Digitally signed by RICARDO
ADOLFO ESTIGARRIBIA MEDINA
Date: 2026.05.19 15:07:09 -03'00'

RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador



CLOTILDE
ALICE AGUAYO
DE ALMADA
Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaria General

Firmado digitalmente por
CLOTILDE ALICE AGUAYO
DE ALMADA
Fecha: 2026.05.19 15:18:35
-03'00'

Al Señor
Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, Contralor General
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

REM/AAA/dl

Ruta D070 tramo Capiatá - Areguá, Km 24 Compañía Costa Fleytas, AREGUÁ (Capital Departamental)

www.central.gov.py

VISIÓN: "Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los Municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo".

Exp. CGR N° 2026-14001001-0006892. - NOTA GDC 336 - 2026 INFORME CUATRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO PATIP

1 mensaje

Secretaria General de la Contraloria <cgr@contraloria.gov.py>
Para: secretariageneralgdc <secretariageneralgdcpy@gmail.com>

20 de mayo de 2026 a las 8:11

Buenos días.

Se remite el acuse correspondiente con el N° de **Exp. CGR N° 2026-14001001-0006892**.
Saludos cordiales.

De: "secretariageneralgdc" <secretariageneralgdcpy@gmail.com>
Para: "Secretaria General de la Contraloria" <cgr@contraloria.gov.py>
Enviados: Martes, 19 de Mayo 2026 16:41:58
Asunto: NOTA GDC 336 - 2026 INFORME CUATRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO PATIP

EVIDENCIAS -INF. SEGUIMIENTO PATIP.pdf

Se remite NOTA GDC N° 336/2026 a la cual se adjunta el *"Informe Cuatrimestral de Seguimiento del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP)"*.

FAVOR ACUSAR RECIBO Y ASIGNAR NÚMERO DE EXPEDIENTE.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDOS CORDIALES.

SECRETARÍA GENERAL
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Caratula-2026-14001001-006892 - GDC - 445 PATIP - HG.pdf
116K